

	POLÍTICA DE SISTEMAS	Código	A-MRAQ/1
		Revisión	1
		Fecha	10/09/2025
		Página	1 de 1

El Grupo **VOLTIA** (STM Alta Tensión S.A.U., STM E&C S.L.U., COVER VERIFICACIONES ELECTRICAS S.A.U. y VOLTIA RENOVABLES S.L.), en adelante **VOLTIA**, tiene como pilares básicos la satisfacción de los clientes, la salud y la seguridad laboral de los trabajadores y la protección ambiental.

VOLTIA se compromete a:

- **Cumplir** con lo establecido en los requisitos legales y reglamentarios identificados que nos sean de aplicación, y todos aquellos que se suscriban de forma voluntaria.
- **Proteger el medio ambiente y a los trabajadores** incluida la prevención de la contaminación y los riesgos laborales. **Reducir** en los términos técnica y económicamente viables el impacto ambiental generados por nuestra actividad.
- **Racionalizar y hacer buen uso** de los recursos naturales y de materias primas o auxiliares.
- **Satisfacer** las necesidades de nuestros clientes y partes interesadas, tanto internas como externas, mejorando de forma continua nuestros procesos y actividades.
- **Formar, informar y sensibilizar** a los trabajadores de la empresa y todo aquel que trabaja en nuestro nombre.
- **Eliminar** los peligros y reducir los riesgos para la seguridad y salud en el trabajo.
- **Proporcionar** condiciones de trabajo seguras y saludables para la prevención de lesiones y deterioro de la salud relacionados con el trabajo.
- **Evitar** las posibles contaminaciones ambientales de las instalaciones explotadas, construidas o mantenidas por **VOLTIA**.
- **Mantener** relaciones mutuamente beneficiosas con nuestros proveedores con el fin de aumentar la capacidad de ambos para crear valor.
- **Mejorar** continuamente la eficacia de nuestro sistema de gestión estableciendo objetivos de mejora y definiendo los indicadores necesarios. Mejora continua de los procesos, mejora del desempeño ambiental y del desempeño de la seguridad y salud en el trabajo, de acuerdo con el contexto definido por la organización.
- **Consulta y participación** de los trabajadores de los trabajadores, y cuando existan, de los representantes de los trabajadores, como pilar básico de la gestión del sistema, y como parte primordial de la actividad de la empresa.
- **Comunicar** la política a todos miembros de la empresa, y los que trabajen en su nombre, y ponerla a disposición de las partes interesadas que así lo soliciten.

La Dirección de **VOLTIA**, se compromete en la asignación de recursos humanos, financieros, organizadores y técnicos que permitan el desarrollo del sistema de gestión. Esta política es el marco de referencia para el establecimiento de los objetivos del sistema de gestión.

En Basauri, a 10 de septiembre de 2025



Director General